



Junta del Distrito Municipal de Santa Lucía



ORDINARIA NÚMERO 9

En este Distrito Municipal de Santa Lucía con sede en La Higuera, con la común cabecera Santa Cruz de El Seibo, siendo la cinco y veintidós (05:22 P.M.), de este lunes (15) del Mes de enero (01) del año Dos Mil Veinticuatro (2024), estando reunidos en el edificio que aloja esta Junta Distrital de Santa Lucía, estuvieron presente la señora Presidenta de esta sala capitula **Licda. EULALIA SERMON**, con la ausencia de la vicepresidenta **OLGA LIDIA DOROTEO**, con la asistencia del vocal **PAULINO DE LA ROSA**, y la presencia el Director de este Ayuntamiento **YSRAEL TORIBIO T.**, todos asistidos por la **Sra. DOLORES LEONARDO**, Secretaria Municipal quien redacta la presente acta.

La señora Presidenta Comprobando el Quórum Reglamentario de Ley declara abierta esta **Sesión Extraordinaria Número 8**.

PUNTO NUMERO I.

Se somete a aprobación de esta sala capitular, la solicitud del Director de este Distrito, el cual solicita la aprobación de la restimación del fondo sobrante del año Dos Mil Veintitrés (2023), producto del cierre del año Fiscal, para ser utilizados en el presente año Dos Mil Veinticuatro (2024), estos fondos se encuentran disponibles en cuenta de banco, como se detallan en el cuadro siguiente:

RELACION DE FONDOS DISPONIBLES POR CUENTAS DEL AÑO 2023

CUENTAS	BALANCE DISPONIBLE
GASTO DE PERSONAL	329,305.91
SERVICIOS MUNICIPAL	246,122.60
INVERSION DE CAPITAL	564,672.47
FONDO COHECION	1,189,342.96
EDUCACION, SALUD Y GENERO	5,794.44
TOTAL DISPONIBILIDAD INTERNA	2,335,238.38

FUENTE DE INGRESOS	DESCRIPCION	FUENTE FINA	FUENTE ESP.	ORG. FIN	AUMENTO	DISMINUCION
31111	Disminución de disponibilidades internas	30	9998	102	2,335,238.38	
	TOTAL				2,335,238.38	-

**INCREMENTO DE INGRESOS
POR DISPONIBILIDAD
INTERNA, PRESUPUESTO
2024**

2,335,238.38

Y fue sometido y aprobado a unanimidad.

PUNTO NUMERO 2.

Se somete a aprobación de esta sala capitular, la solicitud del Director de este Distrito, el cual solicita la aprobación de la restimación del fondo sobrante del año Dos Mil Veintitrés (2023), producto del cierre del año Fiscal, para ser utilizados en el presente año Dos Mil Veinticuatro (2024), en la cuenta que se detalla en el siguiente cuadro.

DISTRIBUCION DE DISPONIBILIDAD INTERNA POR CUENTA Y CLASICADOR DEL GASTO

DESTINO DEL FONDO: GENERO Y SALUD

UNIDAD	CLASIFICACION	DESCRIPCION	FUENTE FINA	FUENTE ESP.	ORG. FIN	AUMENTO	DISMINUCION
140004	241202	AYUDA Y DONACIONES OCASIONALES A HOGARES	30	9998	102	5,794.44	
					TOTAL	5,794.44	-

Y fue sometido y aprobado a unanimidad.

PUNTO NUMERO 3.

Se somete a aprobación de esta sala capitular, la solicitud del Director de este Distrito, el cual solicita la aprobación de la restimación del fondo sobrante del año Dos Mil Veintitrés (2023), producto del cierre del año Fiscal, para ser utilizados en el presente año Dos Mil Veinticuatro (2024), en la cuenta que se detalla en el siguiente cuadro.

**INCREMENTO DE GASTO POR
DISPONIBILIDAD INTERNA,
PRESUPUESTO 2024
DESTINO DEL FONDO: GASTOS DE
PERSONAL**

UNIDA D	CLASIF .	DESCRIPCION	FUENT E FINA	FUENT E ESP.	ORG . FIN	AUMENT O	DISMINUCIO N
10003	213101	DIETA PAIS	30	9998	102	300,000.00	
10003	212206	COMPESACION DE RESULTADOS	30	9998	102	29,305.91	
TOTAL						329,305.91	-

Y fue sometido y aprobado a unanimidad.

PUNTO NUMERO 4.

Se somete a aprobación de esta sala capitular, la solicitud del Director de este Distrito, el cual solicita la aprobación de la restimación del fondo sobrante del año Dos Mil Veintitrés (2023), producto del cierre del año Fiscal, para ser utilizados en el presente año Dos Mil Veinticuatro (2024), en la cuenta que se detalla en el siguiente cuadro.

**INCREMENTO DE GASTO POR
DISPONIBILIDAD INTERNA,
PRESUPUESTO 2024
DESTINO DEL FONDO: SERVICIOS
MUNIC**

UNIDAD	CLASIF .	DESCRIPCION	FUENT E FINA	FUENT E ESP.	ORG . FIN	AUMENT O	DISMINUCIO N
140001	241201	AYUDA Y DONACIONES OCASIONALES A HOGARES	30	9998	102	246,122.60	
TOTAL						246,122.60	-

Y fue sometido y aprobado a unanimidad.

PUNTO NUMERO 5.

Se somete a aprobación de esta sala capitular, la solicitud del Director de este Distrito, el cual solicita la aprobación de la restimación del fondo sobrante del año Dos Mil Veintitrés (2023), producto del cierre del año Fiscal, para ser utilizados en el presente año Dos Mil Veinticuatro (2024), en la cuenta que se detalla en el siguiente cuadro.

**INCREMENTO DE GASTO POR DISPONIBILIDAD
INTERNA, PRESUPUESTO 2024
DESTINO DEL FONDO: INVSION CAPITAL**

UNIDAD	CLASIF.	DESCRIPCION	FUENTE FINA	FUENTE ESP.	ORG. FIN	AUMENTO	DISMINUCION
10003	225401	ALQUILERES DE EQUIPOS DE TRANSPORTE	30	9998	102	228,576.00	
10003	228706	OTROS SERV TECNICOS PROFECIONALES	30	9998	102	336,096.47	
TOTAL						564,672.47	-

Y fue sometido y aprobado a unanimidad.

PUNTO NUMERO 6.

Se somete a aprobación de esta sala capitular, la solicitud del Director de este Distrito, el cual solicita la aprobación de la restimación del fondo sobrante del año Dos Mil Veintitrés (2023), producto del cierre del año Fiscal, para ser utilizados en el presente año Dos Mil Veinticuatro (2024), en la cuenta que se detalla en el siguiente cuadro.

**INCREMENTO DE GASTO POR
DISPONIBILIDAD INTERNA, PRESUPUESTO
2024
DESTINO DEL FONDO: FONDO DE COHECION**

UNIDAD	CLASIF.	DESCRIPCION	FUENTE FINA	FUENTE ESP.	ORG. FIN	AUMENTO	DISMINUCION
11030054	272701	CONST.Y EQUIPAMIENTO DE CANCHA DEP KM 8	30	9998	102	1,189,342.96	
TOTAL						1,189,342.96	-

TOTAL :

RD\$

2,335,238.38

Y fue sometido y aprobado a unanimidad.

PUNTO NUMERO 7.

Se somete a aprobación de esta sala capitular, la solicitud del Director de este Distrito, el cual solicita la aprobación del uso de la suma de CINCO MILLONES DE PESOS (RD\$5,000,000.00), que están pendiente por depositar a este ayuntamiento de las obras iniciadas en este año 2023, para ser utilizados en este año 2024, este pendiente es del MEPYD.

Y fue sometido y aprobado a unanimidad.

PUNTO NUMERO 8.

Se somete a aprobación de esta sala capitular, la solicitud del Director de este Distrito, el cual solicita la aprobación del uso de la suma de TRES MILLONES OCHOSCIENTOS CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS (RD\$3,805,346.00), que están pendiente por depositar por el Ministerio Administrativo de la Presidencia, para ser utilizados en la obra aceras y contenes aprobadas en el año 2023, a la entrada de estos recursos, los mismos podrán ser utilizados en el año 2024, en la continuidad de las obras.

Y fue sometido y aprobado a unanimidad.

La señora Presidenta Comprobando que no hay más nada que tratar declara cerrada esta **Sesión Ordinaria Número 9.**

En este Distrito Municipal de Santa Lucía con sede en La Higuera, con la común cabecera Santa Cruz de El Seibo, siendo la siete y treinta y seis (07:36 P.M.), de este lunes (15) del Mes de enero (01) del año Dos Mil Veinticuatro (2024), estando reunidos en el edificio que aloja esta Junta Distrital de Santa Lucía, estuvieron presente la señora Presidenta de esta sala capitula **Licda. EULALIA SERMON**, con la ausencia de la vicepresidenta **OLGA LIDIA DOROTEO**, con la asistencia del vocal **PAULINO DE LA ROSA**, y la presencia el Director de este Ayuntamiento **YSRAEL TORIBIO T.**, todos asistidos por la **Sra. DOLORES LEONARDO**, Secretaria Municipal quien redactó la presente acta.

Eulalia S
EULALIA SERMON
PRESIDENTA



Paulino de la Rosa
PAULINO DE LA ROSA
VOCAL

Dolores Leonardo
DOLORES LEONARDO
SECRETARIA





Junta del Distrito Municipal de Santa Lucía



EXTRAORDINARIA NÚMERO 10

En este Distrito Municipal de Santa Lucía con sede en La Higuera, con la común cabecera Santa Cruz de El Seibo, siendo la seis y un minuto (06:01 P.M.), de este lunes (04) del Mes de Marzo (03) del año Dos Mil veinticuatro (2024), estando reunidos en el edificio que aloja esta Junta Distrital de Santa Lucía, estuvieron presente la señora Presidenta de esta sala capitula **Licda. EULALIA SERMON en ausencia** la vicepresidenta **OLGA LIDIA DOROTEO**, la presencia el vocal **PAULINO DE LA ROSA**, y la presencia el Director de este Ayuntamiento **YSRAEL TORIBIO T.**, todos asistidos por la **Sra. DOLORES LEONARDO**, Secretaria Municipal quien redacta la presente acta.

La señora Presidenta Comprobando el Quórum Reglamentario de Ley declara abierta esta **Sesión EXTRAORDINARIA NÚMERO 10.**

PUNTO UNICO

Se somete a aprobación de esta sala capitular, la modificación del presupuesto 2024 por la cuenta de inversión en obra, después de discutido y ponderado, fue sometido y aprobado a unanimidad.

DESTINO DEL FONDO: INVERSION EN OBRA

UNIDAD	CLASIF.	DESCRIPCION	FUENTE FINA	FUENTE ESP.	ORG. FIN	AUMENTO	DISMINUCION
11200052	271101	REPARACION DE VIVIENDA	20	1955	100	400,000.00	
11050061	272701	ACONDICIONAMIENTO DE PLAZA, PARQUE Y ENTRADA AL DISTRITO	20	1955	100	380,000.00	
11020079	272401	ACONDICIONAMIENTO DE VIAS DE COMUNICACIÓN EN EL DISTRITO S.L	20	1955	100	500,000.00	
10003	225401	ALQUILER DE EQUIPOS Y TRANSPORTE	20	1955	100	356,800.00	
11070051	271201	CLUD MADRE ALTOS DE PEGUERO	20	1955	100		280,000.00
11020078	272401	REPARACION DE CALLES BARRIO TAMARINDO I Y II	20	1955	100		634,800.00



Junta del Distrito Municipal de Santa Lucía



EXTRAORDINARIA NÚMERO 7

En este Distrito Municipal de Santa Lucía con sede en La Higuera, con la común cabecera Santa Cruz de El Seibo, siendo la seis y un minuto (06:01 P.M.), de este lunes (04) del Mes de Diciembre (12) del año Dos Mil veintitrés (2023), estando reunidos en el edificio que aloja esta Junta Distrital de Santa Lucía, estuvieron presente la señora Presidenta de esta sala capitula **Licda. EULALIA SERMON** la vicepresidenta **OLGA LIDIA DOROTEO**, el vocal **PAULINO DE LA ROSA**, y la presencia el Director de este Ayuntamiento **YSRAEL TORIBIO T.**, todos asistidos por la **Sra. DOLORES LEONARDO**, Secretaria Municipal quien redacta la presente acta.

La señora Presidenta Comprobando el Quórum Reglamentario de Ley declara abierta esta **Sesión EXTRAORDINARIA NÚMERO 7.**

PUNTO UNICO

Se somete a aprobación de esta sala capitular , el presupuesto del año 2024, el cual asciende a la suma total de veinticinco millones seiscientos cincuenta y tres mil, novecientos ochenta y ocho pesos **(RD \$ 25,653,988.00)**, de los cuales quince millones trescientos noventa y dos mil,trecientos noventa y tres **(RD \$ 15,392,393.00)**, corresponden a transferencia corrientes ,diez millones doscientos sesenta y uno mil quinientos noventa y cinco **(RD \$ 10,261,595.00)**, corresponden a transferencia de capital, de los mismos un millón doscientos veinticuatro mil, setecientos cincuenta y dos **(RD \$ 1,224,752.00)**, ,son de transferencia corriente mensual ,ochocientos cincuenta y cinco mil cientos treinta y tres **(RD \$ 855,133.00)**, de transferencia de capital mensual y seiscientos noventa y cinco mil trescientos sesenta y seis con sesenta y siete **(RD \$ 695,366.67)**, de sueldo anual número 13, después de discutido y ponderado, fue sometido y aprobado a unanimidad.

La señora Presidenta Comprobando que no hay más nada que tratar declara cerrada esta **Sesión EXTRAORDINARIA NÚMERO 7.**